



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 479/2022

Fecha Resolución: 18/11/2022

**María Asunción Olmedo Reina, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

### VACANTE MONITOR DEPORTIVO

Habiéndose publicado en el BOP de la provincia de Sevilla n.º 120 del 27 de mayo del 2022, Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal de este ayuntamiento, se presenta oferta al SAE para un puesto de Monitor/a Deportivo y tras recibir la relación de candidaturas, el tribunal calificador procede a la valoración, según los criterios baremación aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022 y publicados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas, **ACUERDA:**

- **Primero.-** Proceder a la contratación de SERGIO TEJADA COLÓN, titular del D.N.I. 47547073R como Monitor/a Deportivo , con un contrato – cod. 510 – de interinidad a tiempo parcial ligado estrictamente al proceso de cobertura del puesto, a partir del 21 de noviembre de 2022.
  - **Segundo.-** Dar de alta en la Seguridad Social, a las personas anteriormente señaladas, en la fecha de inicio de contrato.
  - **Tercero.-** Comunicar la contratación a través de la aplicación Gescontrat@ o en su defecto Contrat@ en el plazo legal establecido para ello.
  - **Cuarto.-** Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento .
- Lo acuerda la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

La Alcaldesa – Presidenta,

La Secretaria Interventora

Fdo. María Asunción Olmedo Reina

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qv84qCfWyla2G62SJQLQYg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	18/11/2022 12:46:24	
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	18/11/2022 12:54:17	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qv84qCfWyla2G62SJQLQYg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qv84qCfWyla2G62SJQLQYg==</a>			